

PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios

TIPO DE MATERIA		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	40
Op	Optativas	----- ----
PE	Prácticas externas	15
TFT	Trabajo Fin de Título	15
CRÉDITOS TOTALES		70

5.2. Relación de módulos, materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulos	EC TS	Materias / asignaturas	ECTS	Tipo	Semestr e
Modulo A Patrimonio Cultural	15	A1 Introducción al Patrimonio cultural	1	Ob	1
		A2 Patrimonio artístico: bienes muebles e inmuebles	1	Ob	1
		A3 Patrimonio arqueológico	1	Ob	1
		A4 Patrimonio bibliográfico	1	Ob	1

		A5 Patrimonio documental	1	0b	1
		A6 Patrimonio musical	1	0b	1
		A7 Patrimonio etnográfico	1	0b	1
		A8 Arquitectura popular	1	0b	1
		A9 Patrimonio preindustrial e industrial	1	0b	1
		A10 Patrimonio audiovisual	1	0b	1
		A 11 Patrimonio y Territorio	1	0b	1
		A12 Patrimonio y ciudades históricas	1	0b	1
		A13 Patrimonio: Planes urbanos y ordenación del territorio	1	0b	1
		A14 Ciudades Patrimonio de la Humanidad	1	0b	1
		A15 Patrimonio y desarrollo rural	1	0b	1
Módulo B Conservación e intervenciones en el Patrimonio Cultural	3	B1 Teorías de Restauración arquitectónica	1	0b	1
		B2 Restauración y conservación de bienes muebles e inmuebles	1	0b	1
		B3 Nuevos usos del Patrimonio arquitectónico	1	0b	1

Módulo C Legislación y Gestión del Patrimonio	16	C1 Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural	2	0b	1
		C2 Economía de la cultura	2	0b	2
		C3 Gestión de proyectos y empresas culturales	1	0b	1
		C4 Viabilidad económico-financiera de proyectos y empresas culturales	1	0b	2
		C5 Gestión de fundaciones y asociaciones vinculadas al patrimonio cultural	1	0b	1
		C6 Gestión de museos	1	0b	1
		C7 Gestión del patrimonio eclesiástico	1	0b	1
		C8. La intervención y gestión del patrimonio cultural desde los organismos públicos: Planes nacionales y autonómicos	1	0b	2
		C9 Turismo cultural	1	0b	2
		C10 Marketing cultural	2	0b	1
		C11 El Mercado del arte: Mercados y ferias de arte	1	0b	1
		C12 Difusión del Patrimonio Cultural y Nuevas tecnologías	1	0b	2
		C13 Didáctica y planes de difusión en museos	1	0b	2
Módulo D Talleres	6	D1 Taller de gestión de proyectos culturales I	1'5	0b	2
		D2 Taller de gestión de proyectos culturales II	1'5	0b	2

		D3 Taller de diseño, montaje y gestión de exposiciones	3	0b	2
Módulo E Prácticas externas	15	E1 Prácticas externas	15	PE 0b	2
Módulo F Trabajo Fin de Máster	15	F1 Trabajo Fin de Máster	15	TFM 0b	2

Líneas de optativas ofertadas (y relación, en su caso, con especializaciones):

Contribución de las materias al logro de las competencias del título:

Materias	CB 1	CB 2	CB 3	CB 4	CB 5	CG 1	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8
A1	x	x	x		x	x	x	x	x				x	x
A2	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A3	x	x	x		x	x	x	x					x	x
A4	x			x	x	x	x	x			x		x	x
A5	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A6	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A7	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A8	x	x	x		x	x	x		x		x		x	x
A9	x	x	x		x	x	x	x	x				x	x

A10	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A11	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x
A12	x	x	x		x	x	x	x	x				x	x
A13	x	x	x		x	x	x	x	x		x		x	x
A14	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x
A15	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x
B1	x	x	x		x	x	x	x	x				x	x
B2	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x
B3	x	x	x	x	x		x	x			x			x
C1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x
C2	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	
C3	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x
C4	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
C5	x		x		x	x				x	x	x		x
C6	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x
C8	x	x	x	x	x	x		x	x		x		x	x
C9	x	x	x	x	x	x		x		x			x	x
C10	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
C11	x	x	x	x	x	x	x	x			x		x	x
C12	x	x		x		x		x	x			x	x	x

C13	x	x	x		x	x	x	x	x	x				x
D1	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x
D2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
D3	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x
E1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
F1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Organización temporal de asignaturas:

PRIMER SEMESTRE (S1)			SEGUNDO SEMESTRE (S2)		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
A1 Introducción al Patrimonio Cultural	Ob	1	C2 Economía de la cultura	Ob	2
A2 Patrimonio artístico: bienes muebles y inmuebles	Ob	1	C4 Viabilidad económico-financiera de proyectos y empresas culturales	Ob	1
A3 Patrimonio arqueológico	Ob	1	C8 La intervención y gestión del Patrimonio desde los organismos públicos: Planes nacionales y autonómicos	Ob	1
A4 Patrimonio bibliográfico	Ob	1	C9 Turismo cultural	Ob	1
A5 Patrimonio documental	Ob	1	C12 Difusión del Patrimonio y Nuevas Tecnologías	Ob	1
A6 Patrimonio musical	Ob	1	C13 Didáctica y Planes de	Ob	1

			difusión de museos		
A7 Patrimonio etnográfico	Ob	1	D1 Taller de Gestión de Proyectos culturales I	Ob	1'5
A8 Arquitectura popular	Ob	1	D2 Taller de Gestión de Proyectos culturales II	Ob	1'5
A9 Patrimonio preindustrial e industrial	Ob	1	D3 Taller de Diseño, Montaje y Gestión de exposiciones	Ob	3
A10 Patrimonio audiovisual	Ob	1	E1 Prácticas externas	Ob	15
A11 Patrimonio y Territorio	Ob	1	TFM (Se desarrolla a lo largo de los dos semestres, pero se concluye y defiende al final de curso julio-septiembre)	Ob	15
A12 Patrimonio y ciudades históricas	Ob	1			
A13 Patrimonio: Planes urbanos y ordenación del territorio	Ob	1			
A14 Ciudades Patrimonio de la Humanidad	Ob	1			
A15 Patrimonio y desarrollo rural	Ob	1			
B1 Teorías de restauración arquitectónica	Ob	1			
B2 Restauración y conservación de bienes muebles e inmuebles	Ob	1			

B3 Nuevos usos del patrimonio arquitectónico	Ob	1			
C1 Régimen jurídico del Patrimonio Cultural	Ob	2			
C3 Gestión de proyectos y empresas culturales	Ob	1			
C5 Gestión de fundaciones y asociaciones culturales vinculadas al Patrimonio	Ob	1			
C6 Gestión de Museos	Ob	1			
C7 Gestión del Patrimonio Eclesiástico	Ob	1			
C10 Marketing Cultural	Ob	2			
C 11 Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte	Ob	1			
Total ECTS: 27			Total ECTS: 43 (Se incluyen aquí la totalidad de los créditos del TFM, pese a que éste se desarrolle a lo largo de todo el curso)		

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

La estructura del plan de estudios permite una correcta coordinación de las asignaturas y los contenidos desarrollados en las mismas, de manera que no haya lugar a solapamientos, duplicidades, etc.

En este sentido, la organización modular del TP, las asignaturas que componen cada módulo y el calendario de actividades previsto así lo permiten, pues, de una parte, la división de las materias acota claramente los contenidos de cada una impidiendo duplicidades de contenido, mientras que, dada la estructura seguida, en la primera parte del curso se imparte el Módulo A Patrimonio Cultural, a continuación el B Conservación e intervenciones en el Patrimonio Cultural, seguidamente el C Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural y, finalmente se desarrolla el D Talleres, el E Prácticas Externas y se procede a la defensa del TFM.

Este orden cronológico permite que en primer lugar se impartan las asignaturas que analizan en sí mismo el Patrimonio Cultural y seguidamente las que hacen referencia a su conservación. Alcanzado ese punto del curso, cuando el alumno tiene un conocimiento minucioso del Patrimonio Cultural, se desarrollan las materias relativas a la legislación y gestión del mismo. Finalmente los talleres permiten poner en práctica distintas actividades propias de la gestión cultural. Igualmente las prácticas externas que los alumnos llevan a cabo en instituciones y empresas de diferente tipo, siempre vinculadas al Patrimonio Cultural, amplían las actividades afrontadas en los Talleres y por tanto la experiencia práctica de los estudiantes.

Por último el TFM permite que el alumno aplique los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del curso y que desarrolle un proyecto de gestión cultural concreto.

En cualquier caso, tal como consta en el Artículo 16, relativo a los Títulos Propios de la Normativa reguladora de las actividades de Formación Permanente en la Universidad de Salamanca (Aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2011) la comisión académica del TP, aparte de elaborar la propuesta de programación docente, velará por el cumplimiento de los mecanismos de coordinación docente en el TP.

Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

MÓDULO A PATRIMONIO CULTURAL

MATERIA: A1 INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Concluir adecuadamente la naturaleza, las dimensiones y las manifestaciones que integran el Patrimonio Cultural.

Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre el Patrimonio Cultural.

Concluir adecuadamente la evolución experimentada por el Patrimonio cultural y su carácter interdisciplinar

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura aborda las bases teóricas del Patrimonio Cultural, la evolución experimentada por esta disciplina a lo largo del tiempo y el tipo de manifestaciones que actualmente lo integran, es decir las correspondientes al ámbito natural y al específicamente cultural (tangibles -bienes muebles e inmuebles- e intangibles o inmateriales -tradiciones, mitos, lenguaje, etc.-).

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se trata de una asignatura a modo de introducción a los contenidos del máster y a la propia naturaleza del Patrimonio Cultural, por tanto no exige mayor coordinación con el resto de las materias que integran el Módulo A Patrimonio Cultural, cada una de las cuales desarrolla en profundidad las diferentes manifestaciones de esa disciplina.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería beneficioso contar con formación en alguno de los campos que integran el Patrimonio Cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad		
Clase magistral		8	8	8/16=50% 5050%		
Tutorías		1	1	1/2=50%%		
Otras actividades en clase		3	4	3/7=42'8%		
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	70%	60%

Participación en clases prácticas desarrolladas en el aula	40%	30%
--	-----	-----

MATERIA: A2 PATRIMONIO ARTÍSTICO: BENES MUEBLES E INMUEBLES

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Evaluar adecuadamente el Patrimonio Artístico Mueble e Inmueble.
- Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre el Patrimonio Artístico Mueble e Inmueble.
- Concluir correctamente las características específicas de las distintas manifestaciones del Patrimonio Artístico Mueble e Inmueble en todas sus dimensiones (soporte, estilo, técnica, autoría, cronología, etc.).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura afronta el análisis de las diferentes manifestaciones que integran el Patrimonio Artístico Mueble e Inmueble, preferentemente la arquitectura, la escultura y la pintura, así como la evolución que han experimentado a lo largo del tiempo y las características y variantes que determinan y permiten una correcta evaluación de cada obra concreta.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La estructura del Módulo A Patrimonio Cultural deslinda en asignaturas independientes las diferentes manifestaciones que integran el Patrimonio Cultural, por tanto no es necesaria una mayor coordinación con el resto de las materias que componen dicho módulo.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería beneficioso y recomendable tener cierta formación en historia del arte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	de Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	6	5	6/11= 50'5%
Realización trabajo cooperativo en el aula	3	4	3/7= 42'8%
Clase práctica	3	4	3/7= 42'8%

Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase			70%		60%	
Participación y resultados de los trabajos desarrollados en clase			30%		40%	

MATERIA: A3 PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5 y CG1

Específicas: CE1, CE2, CE7 , CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Evaluar apropiadamente el Patrimonio Arqueológico
- Utilizar y comprender un vocabulario técnico preciso en las descripciones y análisis arqueológicos
- Comprender desde una perspectiva crítica la evolución experimentada por el Patrimonio Arqueológico

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura aborda la presentación y gestión del material arqueológico en el siglo XXI (parques arqueológicos, yacimientos musealizados, centros de interpretación, etc.). Se tratará de presentar experiencias de intervenciones concretas en yacimientos y arquitecturas arqueológicas donde se hayan puesto en práctica las técnicas y estrategias de conservación y puesta en valor.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá del buen dominio del español aunque sería recomendable partir de cierta formación en historia o historia del arte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	8	8	8/16 -50%
Tutorías	1	1	1/2-50%
Otras actividades en clase	3	4	3/7-42'8%

Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25 48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase			70%		60%	
Participación en clases prácticas			40%		30%	

<p>MATERIA: A4 PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO</p> <p>Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>Tipo: Ob</p> <p>ECTS: 1</p> <p>Semestre: 1</p> <p>Lenguas en las que se imparte: Español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB4, CB5, CG1</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE5, CE7, CE8</p>
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</p> <p>Concluir adecuadamente la evolución experimentada por el patrimonio bibliográfico y su carácter interdisciplinar</p> <p>Aplicar correctamente conceptos básicos de bibliotecología y biblioteconomía</p> <p>Sistematizar las etapas de la evolución del libro.</p> <p>Sistematizar las fases relacionadas con la gestión del patrimonio bibliográfico.</p>

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Introducción a la historia del patrimonio bibliográfico y las bibliotecas

Concepto actual de patrimonio bibliográfico, legislación y bibliotecas actuales con patrimonio

Gestión del patrimonio bibliográfico en una biblioteca: Proceso técnico, Conservación y mantenimiento, Servicios (acceso, reproducción, difusión)

Finalmente, clase práctica con visita a la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca con análisis de ejemplares originales

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se trata de una asignatura de introducción al Patrimonio bibliográfico y no hay más asignaturas en el módulo que se relacionen directamente con ella, aunque sí se lleva a cabo una cierta coordinación con Patrimonio documental.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos, excepto un buen dominio del español, aunque es beneficioso tener formación en historia, estilos artísticos y experiencia en uso de bibliotecas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	7	10	7/10= 40'1%
Tutorías	1	1	1/2= 50%
Práctica de campo	4	2	4/6= 66'6%

Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control asistencia a clase			80%		70%	
Participación en la práctica en la Biblioteca General Histórica			30%		20%	

MATERIA: A5 PATRIMONIO DOCUMENTAL

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1

Específicas: : CE1, CE2, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Valorar el interés social y cultural del patrimonio documental
- Diferenciar las peculiaridades de tratamiento y de difusión de este patrimonio
- Utilizar la terminología adecuada al tratamiento del patrimonio documental
- Integrar los documentos y archivos en las acciones relativas al patrimonio histórico

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura pretende dar a conocer la realidad del patrimonio documental partiendo de su propio concepto y del de documento, teniendo en cuenta los aspectos legales de consulta y reproducción. Se analizan los elementos que lo componen dando una especial relevancia a los archivos como centros de reunión, conservación y difusión de este tipo de materiales. Se precisan el ciclo de vida y las labores de conservación, tratamiento y puesta a disposición de documentos y archivos, incidiendo en los nuevos medios informáticos.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura exige una coordinación mínima con aquellas otras que se ocupan de los aspectos legales del patrimonio histórico y sería deseable un conocimiento de rudimentos en historia y en el manejo de fuentes primarias

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	7	10	7/10=40,1%
Tutorías	1	1	1/2=50%
Práctica de campo	4	2	4/6=66,6%

Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48,8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Control de asistencia				80%	70%	
Participación en la práctica				30%	20%	

MATERIA: A6 PATRIMONIO MUSICAL

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Obligatorio

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Evaluar adecuadamente el Patrimonio Musical conservado en España
- Identificar las instituciones que conservan, protegen y difunden el Patrimonio Musical español
- Utilizar un lenguaje específicamente musical para abordar el conocimiento de las fuentes
- Reconocer las fuentes musicales de nuestro Patrimonio Musical

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura aborda el conocimiento de la legislación que afecta directamente al patrimonio musical español, el proceso de especificación progresiva en la legislación que nos acerca a la conciencia de protección. Esta concienciación se refleja en las instituciones que conservan, protegen y contribuyen a difundir nuestro patrimonio musical, un repertorio que se presenta de manera cronológica con valoraciones precisas de su importancia.

La asignatura se articula en estos tres grandes apartados:

- El patrimonio musical español y su legislación
- Instituciones españolas que gestionan el patrimonio musical español
- Fuentes del patrimonio musical español

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La estructura del Módulo A Patrimonio Cultural deslinda en asignaturas independientes las diferentes manifestaciones que integran el Patrimonio Cultural, por tanto no es necesaria una mayor coordinación con el resto de las materias que componen dicho módulo. Los contenidos que se imparten en esta asignatura se concretan sobre música e instituciones musicales por lo que hay una cierta coordinación con el módulo C (Legislación y gestión) aunque no estrictamente necesaria debido al carácter específico de este campo del patrimonio.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Otras actividades en clase		4		5		4/9=44'4%
Total Horas	25	Total horas Presencias	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	2/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	80%	70%
Participación en clase	30%	20%

MATERIA: A7 PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob.

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG!

Específicas: CE1, CE2, CE7 y CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Evaluar adecuadamente el Patrimonio Etnográfico.
- Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre el Patrimonio Etnográfico y sus manifestaciones.
- Concluir correctamente las características específicas de las distintas manifestaciones del Patrimonio Etnográfico, especialmente del inmueble y del inmaterial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

-Introducción al Patrimonio etnográfico

-Concepto actual de Patrimonio etnográfico

-Diversidad de las manifestaciones que constituyen el Patrimonio etnográfico material e inmaterial, fruto de las expresiones propias de la cultura tradicional de los pueblos en todo tipo de actividades (económicas, sociales, espirituales, lúdicas, etc.).

-Práctica de campo y clases prácticas con visitas a museos o fundaciones especializados en patrimonio etnográfico y análisis de piezas originales

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se trata de una asignatura específica que sólo requiere coordinación con otra asignatura del Módulo A (A8 Arquitectura popular), que aborda la parte de bienes inmuebles de naturaleza etnográfica, mientras que la presente se centra en los aspectos del Patrimonio inmueble e inmaterial.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos, excepto un buen dominio del español, aunque sería beneficioso contar con formación en historia y geografía.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales	8	8	8/16=50%
Prácticas de campo	4	5	4/9=44'4%

Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima	Ponderación mínima		
Asistencia a clase			80%	70%		
Participación en actividades desarrolladas en el aula y en las prácticas			30%	20%		

MATERIA: A8 ARQUITECTURA POPULAR

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE3, CE5, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Evaluar adecuadamente la Arquitectura Popular como parte del Patrimonio Cultural.

Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de exponer y establecer conceptos sobre la Arquitectura Popular.

Concluir correctamente las características específicas de los distintos tipos y variedades de la Arquitectura, en sus distintas dimensiones territoriales, funcionales, simbólicas, económicas, sociales, históricas, formales y constructivas.

Obtener criterios básicos fundamentales en la protección, conservación, restauración, rehabilitación y reutilización de la Arquitectura Popular.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura aborda la caracterización conceptual de la arquitectura popular, dentro de las distintas concepciones de patrimonio cultural, así como las distintas variedades y tipos en que se dispone, analizando sus diferentes características territoriales, organizativas, formales, funcionales, simbólicas, socio-económicas y constructivas, a fin de identificar su pervivencia y evolución histórica, que permitan una adecuada evaluación de cada conjunto o elemento arquitectónico.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La estructura del módulo A Patrimonio Cultural deslinda en asignaturas independientes las distintas manifestaciones que integran el Patrimonio Cultural, por tanto no es necesaria una mayor coordinación con el resto de las materias que componen dicho módulo con la excepción de la A7 Patrimonio etnográfico que se ocupa de los bienes muebles e inmateriales de esta vertiente del patrimonio.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un correcto dominio del español, aunque sería beneficioso tener cierta formación en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		9		8/17=47%
Práctica en clase		4		4		4/8=50%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Control y asistencia a clase				80%	70%	
Participación en actividades en clase				30%	20%	

MATERIA: A9 PATRIMONIO PREINDUSTRIAL E INDUSTRIAL

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Evaluar adecuadamente en su contexto cultural cualquier edificio preindustrial o industrial
- Contextualizar y valorar correctamente cualquier edificio preindustrial o industrial desde el punto de vista histórico, arquitectónico, funcional, conceptual y de aptitud para su gestión cultural.
- Redactar informes sobre las bases y contenidos de los proyectos culturales en cualquier edificio preindustrial o industrial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Se trata de una asignatura que intenta formar en conocimientos y herramientas para poder realizar un proyecto de recuperación cultural del patrimonio arquitectónico, preindustrial o industrial. En esa dirección, se da una formación aplicada para discernir los “valores” de ese patrimonio y sus diferentes modalidades.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Los requisitos previos atañen a la lengua (español) y una cierta cultura de la Historia y de la Historia del Arte, cuyo nivel no es preciso vaya más allá de lo propio de la enseñanza media.

No obstante, requiere cierta coordinación con la asignatura A 13 Patrimonio Planes urbanos y Ordenación del Territorio del mismo módulo A, ya que se realizan prácticas en clase o actividades del alumno en horas no presenciales relativas a la interacción de ambas materias. Discrecionalmente se hace una práctica en la propia ciudad de Salamanca, poniendo en relación la percepción y el proyecto cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50 %
Otras actividades prácticas		4		5		4/9=44'4%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase			70 %		60 %	
Participación en clase			40 %		30 %	

MATERIA: A10 PATRIMONIO AUDIOVISUAL

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1.

Específicas: CE1, CE2, CE7 y CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Resolver la identificación, análisis y evaluación de las diferentes manifestaciones del patrimonio audiovisual a partir de mediados del x. XIX y principios del XX.
- Manejar correctamente la documentación del patrimonio audiovisual y sus soportes técnicos, así como sus sistemas de almacenaje.
- Interpretar los lenguajes de expresión del patrimonio audiovisual y sus mecanismos de difusión.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Mediante exposiciones teóricas (con el apoyo de algún fragmento en dvd, si las instalaciones del aula lo permiten, y con coloquio), se pretende sensibilizar a los alumnos en el valor documental y testimonial (además de artístico, en su caso) de la fotografía y el cine como formas de expresión difundidas a partir de mediados del siglo XIX y principios del XX, respectivamente, y determinantes de buena parte de la cultura contemporánea.

Se hará hincapié en los aspectos técnicos de los registros en cada uno de esos medios (soportes fotoquímicos en cristal y celuloide, sistemas de revelado, positivado y duplicación, técnicas de rodaje de imagen, grabación y doblaje de sonido, montaje, formatos, etc.), así como en sus formas de almacenaje, conservación y difusión, pero también y sobre todo en el lenguaje o lenguajes que esos soportes técnicos permiten desarrollar hoy, como formas específicas de comunicación entre un emisor (documentalista o creativo) y unos receptores (especializados o constituidos en público/espectadores), tras más de un siglo de evolución de esas formas de expresión.

De manera especial, se abordará el problema fundamental de las relaciones entre realidad y representación (fotográfica o audiovisual: cine, vídeo, televisiones, imagen digital), básico para un especialista en Historia e imprescindible para conocer en profundidad lo que un determinado documento audiovisual contiene de 'información' en sentido estricto o de 'interpretación', y por tanto 'manipulación' (bien o malintencionada) de la comunicación.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se trata de una asignatura que trata de ofrecer una visión general acerca de las manifestaciones culturales relacionadas con el patrimonio audiovisual, por tanto no exige mayor coordinación con el resto de las materias que integran el Módulo A Patrimonio Cultural, cada una de las cuales desarrolla en profundidad las diferentes disciplinas.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Tutorías		1		1		1/2=50%
Otras actividades en clase		3		4		3/7=42'8%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	70%	60%
Participación en clases prácticas	40%	30%

MATERIA: A 11 PATRIMONIO Y TERRITORIO

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Utilización de un lenguaje preciso sobre la renovación conceptual del término «territorio» y su aplicación en la puesta en valor desde el punto de vista del patrimonio local.
- Sistematizar experiencias y transferibilidad a otros territorios de las nuevas fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial» (ecomuseo, territorio-museo, parque cultural, etc.).
- Manejo de planos y mapas a diferentes escalas, a partir del Mapa Topográfico Nacional (MTN), y localización de fenómenos a partir de pares de coordenadas geográficas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La materia aborda la relación de los conceptos de «patrimonio» y «territorio» a través de la definición y consolidación del término «patrimonio territorial»; las particularidades de la «nueva cultura del territorio» y las fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial» (ecomuseo, territorio-museo, parque cultural, etc.). Además, se realiza una aproximación a una de las herramientas para el análisis territorial que es la lectura de planos y mapas a diversas escalas, así como, la introducción de algunos de los fundamentos básicos para las representaciones cartográficas de los elementos del «patrimonio territorial».

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no requiere de requisitos previos por parte del alumno; sin embargo, si necesita de coordinación con otras materias del módulo debido a que comparten un nexo común como es el espacio y el territorio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Tutorías		1		1		1/2=50%
Otras actividades en clase		3		4		3/7=42'8%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Asistencia a clase				10%		5%
Participación en clases magistrales y prácticas				20%		10%
Trabajo práctico realizado por el alumno en grupo				85%		70%

MATERIA: A 12 PATRIMONIO Y CIUDADES HISTORICAS

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

-Sistematizar y evaluar correctamente el alcance de los conceptos relacionados con el Patrimonio de la Ciudad Histórica en el contexto de la cultura actual.

-Concluir y aplicar adecuadamente los criterios necesarios en la Ciudad ante la crisis regeneradora y los nuevos problemas y enfoques que la afectan.

-Sistematizar adecuadamente los Sistemas integrados de conservación Territorial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La crisis actual obliga a una reconsideración profunda de la evolución de la Ciudad y de su coherencia con las demandas sociales, económicas y éticas. A su vez la cultura cibernética proporciona nuevos instrumentos que, unidos a la insostenibilidad creciente de la ciudad convencional, llevarán a nuevas formas de ocupación del territorio histórico.

Dentro de este contexto, unido a la propia evolución de conceptos relacionados con la Ciudad histórica y con el patrimonio cultural incluido en ella, determinan la metodología seguida en la asignatura para el conocimiento complejo, la definición de objetivos estratégicos para la conservación integrada y la formulación y evaluación de programas de actuación en estos espacios. Por otro lado, también se abordan las experiencias recientes que dan respuesta a los nuevos problemas y ponen en evidencia carencias y orientaciones a seguir.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

El planteamiento cultural que se hace requiere una formación cultural universitaria que permita comprender los procesos culturales y sociales relacionados con la evolución de la ciudad y su conservación.

Su coordinación con el resto de las materias que integran el Módulo A Patrimonio Cultural, no ofrece mayor complejidad conceptual, dado lo específico de la materia, aunque tiene pequeñas interacciones con la A13 Patrimonio Planes urbanos y Ordenación del Territorio.

Es importante un buen dominio del español, aunque su carácter de clarificación conceptual y esquemas metodológicos consecuentes, pueden permitir aproximaciones suficientes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Tutorías		1		1		1/2=50%%
Otras actividades en clase		3		4		3/7=42'8%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	70%	60%
Participación en clases prácticas	40%	30%

MATERIA: A13 PATRIMONIO PLANES URBANOS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE5, CE7 y CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Sistematizar adecuadamente los conceptos patrimoniales urbanos
- Concluir correctamente la normativa de aplicación en áreas urbanas patrimoniales
- Concluir adecuadamente las relaciones entre la normativa de urbanismo y la correspondiente a las leyes de patrimonio

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Se trata de una asignatura que intenta formar en conocimientos y aportar herramientas para poder realizar un proyecto de recuperación cultural del patrimonio arquitectónico urbano. En esa dirección se da una formación aplicada para discernir los “valores” concretos de ese patrimonio.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Los requisitos se refieren a la lengua (español) y una cierta cultura de la Historia y de la Historia del Arte, cuyo nivel no es preciso vaya más allá del adquirido en la enseñanza media.

No obstante, requiere cierta coordinación con algunas asignaturas del Módulo A, caso de A12 Patrimonio y Ciudades Históricas, y con la asignatura C! Régimen Jurídico del Patrimonio. Por otro lado, dado que se llevan a cabo algunas actividades prácticas o actividades comunes en horas no presenciales del alumno entre la presente asignatura y la A9 Patrimonio preindustrial e industrial, también es necesario cierta coordinación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad	
Clase magistral	8	8	8/16=50%	
Otras actividades en clase	4	5	4/9=44'4%	
Total Horas	25	Total horas Presenciales 12	Total Horas Trabajo Autónomo 13	12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	70 %	60 %
Participación en clase	40 %	30 %

MATERIA: A14 CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7 y CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Concluir adecuadamente el papel de UNESCO y otros organismos internacionales en la protección del patrimonio.

Sistematizar las características, la problemática y las soluciones de los municipios declarados patrimonio por UNESCO en todo lo concerniente a esa área.

Sistematizar las medidas, los proyectos y la labor de los Ayuntamientos españoles patrimonio Mundial a través de su asociación, de cara a la protección, sostenibilidad, difusión, etc. de los mismos.

Capacidad para debatir y proponer soluciones para la evolución de los sitios declarados patrimonio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

En una primera parte se dan a conocer al alumno los antecedentes en protección del patrimonio a través de un estudio de la historia, competencias y alcances de UNESCO, incidiendo en la labor cultural y más específicamente, en la protección jurídica con atención detenida a la Convención del Patrimonio Cultural y Natural de 1972.

En la segunda parte se explica la labor del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, en cuatro áreas: Protección del Patrimonio (Seguridad contra emergencias, accesibilidad para discapacitados, movilidad, medio ambiente y sostenibilidad, patrimonio urbano y arqueológico), Difusión y Turismo (promoción y comunicación), Educación y Cultura (trabajo en red para el conocimiento entre los miembros y formación para fomentar el respeto al Patrimonio y evitar el vandalismo) y de Cooperación (colaborando con ayuntamientos de otros países, en especial de Latinoamérica)

También se da a conocer otros ejemplos como es la OCPM (Organización del Patrimonio Mundial) y otras redes nacionales.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no necesita mayor coordinación con otras asignaturas del plan de estudios y no exige conocimientos específicos previos, más allá de un buen dominio del español, aunque sería beneficioso contar con formación en los campos que integran el Patrimonio Cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Otras actividades en clase		4		5		4/9=44%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION		
Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia clase	70%	60%
Participación en otras actividades desarrolladas en clase	40%	30%

MATERIA: A15 PATRIMONIO Y DESARROLLO RURAL

Módulo al que pertenece: PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Aprendizaje relacionado con la interpretación del territorio y el paisaje.
- Relación estrecha de la información territorial con la gestión territorial a diferentes escalas.
- Propuestas coherentes e integrales con la conservación del patrimonio cultural y territorial desde la perspectiva de la sostenibilidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura comprende tres grandes apartados: la interpretación del territorio desde la doble visión, natural y humana; un análisis detallado de los paisajes y su interpretación incidiendo en los espacios naturales protegidos y en la dinámica de los paisajes rurales más representativos; y una tercera parte donde se abordan las cuestiones asociadas a las políticas públicas y a las experiencias de desarrollo rural.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Coordinación con los contenidos del resto de materias impartidas dentro del módulo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	8	8	8/16=50%
Tutorías	1	1	1/2=50%
Otras actividades en clase	3	4	3/7=42'8%

Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%
-------------	----	--------------------------	----	------------------------------	----	-----------------

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clases	20%	10%
Trabajo práctico en grupo	70%	50%
Participación	40%	30%

MÓDULO B CONSERVACIÓN E INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO CULTURAL

MATERIA: : B1 TEORÍAS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

Módulo al que pertenece: CONSERVACIÓN E INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: OB

ECTS: 1 crédito

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS: Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

-Sistematizar las causas y relaciones histórico-culturales de todos los fenómenos vinculados a la restauración arquitectónica, así como sus influencias y consecuencias.

-Utilizar y comprender un vocabulario técnico preciso en las descripciones y análisis sobre restauración arquitectónica

-Comprender desde una perspectiva crítica la evolución experimentada por la Restauración Arquitectónica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: La asignatura aborda las principales corrientes teóricas en materia de restauración arquitectónica que se han desarrollado desde el siglo XIX hasta hoy.

Se divide en cuatro bloques temáticos

El origen de la conciencia sobre patrimonio en el siglo XIX

La escuela de Viollet-le Duc y su influencia en España

Las teorías de Ruskin y Boito y su aplicación en España culminando con Torres Balbás

Las corrientes restauradoras desde la segunda mitad del siglo XX. La teoría del Restauo de Cesare Brandi.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Exige una cierta coordinación con la asignatura B2 Restauración y conservación de Bienes Muebles e Inmuebles, que también se enmarca en el módulo Conservación e intervenciones en el Patrimonio Cultural, si bien esta última afronta las cuestiones prácticas de la restauración, mientras que la presente el aspecto más teórico.

Como requisito previo aconsejable por parte del alumnado estaría una mínima preparación en Historia e Historia del Arte, aparte de un correcto dominio del español.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Otras actividades en clase		4		5		4/9=44'4%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION		
Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	80%	60%
Participación en las clases	40%	30%

MATERIA: B2 RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Módulo al que pertenece: CONSERVACIÓN E INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE5, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Utilizar un lenguaje y una terminología correcta en el ámbito de la conservación y restauración.
- Emitir un juicio crítico en un contexto de esta especialidad.
- Realizar adecuadamente la tesis de su exposición basándose en criterios y normas establecidos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: Historia y evolución de los criterios actuales de intervención en la conservación y restauración de los bienes muebles e inmuebles. Referencias a la normativa y directrices existentes. Análisis de los criterios actuales y procesos de intervención.

Conservación y restauración de los diferentes bienes partiendo de los elementos constitutivos y las características técnicas de sus materiales, los procesos de degradación y los tratamientos básicos de conservación y restauración.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se trata de una asignatura de Conservación y Restauración y no hay más asignaturas en el programa del Máster que se relacionen directamente con ella.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos, excepto un buen dominio del español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	de Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	8	8	8/16=50%

Otras actividades en clase		4		5		4/9=44%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Asistencia a clase			70%		60%	
Participación en las actividades desarrolladas en clase			40%		30%	

MATERIA: B3 NUEVOS USOS DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Módulo al que pertenece: CONSERVACIÓN E INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Específicas: CE1, CE2, CE5, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Identificar, analizar y evaluar adecuadamente las intervenciones de rehabilitación en edificios históricos y su contexto urbano y territorial.

Sistematizar los mecanismos conceptuales que determinan la reutilización de espacios en bienes patrimoniales y sus implicaciones a nivel físico, material y temporal.

Diferenciar las particularidades existentes entre las diferentes transformaciones arquitectónicas en función de los valores de los edificios considerados.

Definir nuevos usos en bienes pertenecientes al patrimonio arquitectónico correctamente justificados, contextualizados y oportunos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura introduce al alumno en las consideraciones conceptuales que abordan la reutilización del patrimonio arquitectónico y la problemática que determina su éxito o fracaso. Se enfoca estudiando casos prácticos desde el análisis de sus contextos físicos, sociales, políticos, económicos, jurídicos y legislativos. Del mismo modo se incide en la interpretación espacial del objeto arquitectónico y las condiciones que determina, mediante el estudio de sus valores. El objetivo es capacitar al alumno para interpretar las intervenciones realizadas en bienes que conllevan un cambio de uso, así como proponer de manera justificada un uso adecuado en cualquier tipo de espacio.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura se complementa con simultaneidad y posterioridad con “Taller de gestión de proyectos culturales I” y “Taller de gestión de proyectos culturales II”, de modo que los alumnos van aplicando los conocimientos adquiridos de manera bidireccional. Se requiere la asimilación previa de los conceptos relativos al análisis de los valores del patrimonio cultural, trabajados en dicha asignatura, así como en “Introducción al patrimonio cultural”, y “Patrimonio artístico: bienes muebles e inmuebles”.

Se materializan los conceptos aprendidos en esta asignatura mediante trabajos realizados por grupos, sobre casos prácticos de propuesta de nuevos usos, en edificios que integran el patrimonio arquitectónico. El desarrollo de estos casos prácticos de manera dirigida se integra en la asignatura “Taller de gestión de proyectos culturales II”, donde se finaliza el proceso completo. Evidentemente “Taller de gestión de proyectos culturales I” y “Taller de gestión de proyectos culturales II” deben estar debidamente coordinados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Trabajo cooperativo en el aula		3		3		3/6=50%
Otras actividades en clase		1		2		1/3=33%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48,8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase				70%	60%	
Participación en clases prácticas				40%	30%	

MÓDULO C LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

MATERIA: C1 RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 2

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7 y CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Sistematizar y utilizar correctamente el régimen jurídico de protección del patrimonio cultural.
- Concluir adecuadamente el sistema internacional de protección de los bienes culturales.
- Concluir adecuadamente el papel de la Unión Europea en materia del patrimonio cultural y las normas de protección.
- Sistematizar y concluir adecuadamente el régimen interno español de protección del patrimonio cultural a nivel nacional, y más en concreto las previsiones de la Constitución Española, la Legislación nacional en la materia y la organización administrativa.
- Concluir adecuadamente el sistema jurídico de protección de la Comunidad de Castilla y León: Estatuto de Autonomía, legislación y organización administrativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

RÉGIMEN JURÍDICO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ESPAÑA:

EL RÉGIMEN JURÍDICO INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA DE LOS BIENES CULTURALES: Introducción. Protección del patrimonio cultural en el ámbito de las Naciones Unidas. La protección del patrimonio cultural subacuático. La protección del patrimonio cultural en el Consejo de Europa. Bienes culturales y conflictos armados. El régimen de los bienes culturales en la Unión Europea: Introducción. Las competencias de la Unión Europea en materia de cultura. El mercado interior del arte y la libre circulación de bienes culturales. La libre circulación de profesionales y trabajadores de la cultura.

LEGISLACIÓN NACIONAL Y DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL: Introducción. El Ordenamiento Jurídico Preconstitucional. La incidencia de la Constitución Española de 1978. El sistema normativo nacional: la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 y sus normas de desarrollo; la organización administrativa. El estatuto jurídico de los bienes culturales. Las normas comunes de protección de los bienes culturales. El sistema normativo del patrimonio cultural de la Comunidad de Castilla y León: el Estatuto de Autonomía, la legislación sobre patrimonio cultural y la organización administrativa.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Al ser materia jurídica, se trata de una asignatura que no exige conocimientos previos y quizás sí una cierta coordinación con el resto de las materias que integran el Módulo C- Legislación y Gestión del Patrimonio.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería beneficioso contar con formación en alguno de los campos que integran el patrimonio cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Clase magistral		16	16		16/32-50%	
Tutorías		2	2		2/4-50%	
Otras actividades en clase		6	8		6/14-42'8%	
Total Horas	50	Total horas Presenciales	24	Total Horas Trabajo Autónomo	26	24/50-48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Realización de trabajo específico			70%		60%	
Asistencia y participación en las clases			40%		30%	

MATERIA: C2 ECONOMÍA DE LA CULTURA

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 2

Semestre: 2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Entender el problema de la valoración económica de los bienes y servicios culturales en función de las decisiones de los distintos agentes económicos.

Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre la economía aplicados al ámbito de la cultura.

Concluir adecuadamente la evolución, importancia y relaciones del sector de la cultura en el ámbito de la economía general.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La valoración económica de los bienes culturales y patrimoniales.

La importancia de las actividades culturales en el PIB español.

El arrastre económico del sector de la cultura: empleo, turismo y otras industrias.

La “enfermedad de los costes crecientes”.

El consumo de bienes culturales en España.

El comercio exterior de bienes y servicios culturales.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Como requisitos previos bastarán los adquiridos en los módulos anteriores.

Se trata de una asignatura cuyo papel es el desarrollo y comprensión de términos económicos que apoyarán los conocimientos más concretos del resto de las asignaturas de su módulo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		18		20		18/38=44'4
Tutorías		1		1		1/2=50%
Otras actividades en clase		5		5		5/10= 50%
Total Horas	50	Total horas Presenciales	24	Total Horas Trabajo Autónomo	26	62,5%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase			70%		60%	
Participación en clases prácticas			40%		30%	

MATERIA: C3 GESTIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS CULTURALES.

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB·, CB\$, CB5 y CG1

Específicas: CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 y CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Capacidad para elaborar un Plan según el modelo para la creación de posibles nuevas empresas.

Diseñar instrumentos de actuación específicos para la redacción de un plan de empresa fruto de los conocimientos adquiridos en el Máster.

Manejar instrumentos de gestión dentro del funcionamiento de una empresa, fundación, asociación ... como son el Plan de Tesorería, el Balance, la Cuenta de PyG o el Punto Muerto.

Sistematización y análisis de planes de éxito. Análisis de programas e instrumentos para la creación de empresas que se están desarrollando con éxito.

Concluir adecuadamente las líneas de ayuda a los planes (financiación pública, financiación privada, nuevos o adaptados productos de empresas financieras, ...)

Redacción y puesta en marcha de un Plan de creación, Desarrollo y/o mantenimiento de empresas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura se basa en la aplicación de los últimos avances en la creación, desarrollo y sostenimiento de ECC'S (Empresas Culturales y Creativas). Se proporciona información exhaustiva sobre los puntos de contacto, sobre las iniciativas de creación y sobre las líneas de financiación de Emprendedores y Gestores Culturales y Creativos. Se proporciona información sobre las empresas más importantes del Sector y se tutela el trabajo de Fin de Máster para que los proyectos empresariales puedan convertirse en Empresas Reales.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no exige conocimientos específicos previos, excepto un buen dominio del español y cierta coordinación con la asignatura C4 Viabilidad económico - financiera de proyectos y empresas culturales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	de	Horas de trabajo personal del estudiante.	de	Porcentaje de presencialidad	
Clase magistral	6		5		6/11= 50'5%	
Realización trabajo cooperativo en el aula	3		4		3/7= 42'8%	
Clase práctica	3		4		3/7= 42'8%	
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	70%	60%
Participación y resultados de los trabajos desarrollados en clase	40%	30%

MATERIA: C4 VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE EMPRESAS Y ROYECTOS CULTURALES

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG!

Específicas: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 y CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

-Concluir adecuadamente las posibles vías de financiación tanto pública como privada de cara a proyectos y empresas culturales.

-Diseñar instrumentos de actuación específicos para la posible captación de recursos a la hora de desarrollar proyectos culturales.

-Sistematizar y analizar adecuadamente la captación de fuentes de financiación para proyectos culturales y poner en marcha los programas e instrumentos necesarios para que se resuelvan con éxito.

-Redactar y poner en marcha un plan de viabilidad económico-financiero para la puesta en marcha y el desarrollo de proyectos culturales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura proporciona información exhaustiva sobre las fuentes de financiación y su viabilidad de cara al desarrollo de empresas y proyectos culturales, así como las vías de captación de recursos.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no exige conocimientos específicos previos, excepto un buen dominio del español y cierta coordinación con la asignatura C3 Gestión de proyectos y empresas culturales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	6	5	6/11=50'5%
Realización trabajo cooperativo en el aula	3	4	3/7=42'8%
Clase práctica	3	4	3/7=42'8%
Total Horas	25	Total horas Presenciales 12	Total Horas Trabajo Autónomo 13 12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia a clase	70%	60%
Participación en actividades desarrolladas en clase desarrolladas en el aula	40%	30%

MATERIA: C5 GESTIÓN DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CULTURALES

VINCULADAS AL PATRIMONIO CULTURAL

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE4, CE5, CE6, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocimiento del marco legal de las entidades sin ánimo de lucro en España.

Capacidad de gestionar proyectos dentro de Asociaciones y Fundaciones Culturales, así como la financiación de los mismos.

Contextualización del sector no lucrativo dentro del campo del Patrimonio Cultural.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura presenta las distintas entidades no lucrativas en su forma asociativa y fundacional que operan en el campo del Patrimonio Cultural en España, analizando los aspectos legales (normativa estatal y autonómica), financieros (obtención de recursos con especial atención al Patrocinio y Mecenazgo), fiscales, gestión de proyectos y comunicación externa. Se incide especialmente en la presentación de ejemplos concretos de entidades que trabajan en el sector, presentando su forma de gestión y actividades, con el fin de destacar la presencia de las mismas como importantes agentes culturales para la preservación, estudio y difusión de los valores del Patrimonio Cultural.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura está encuadrada en el Módulo de Legislación y Gestión y se requiere una base mínima de conocimientos jurídicos, por lo que se plantea una introducción teórica general para los perfiles de alumnos (Humanidades, Turismo, etc.) que no procedan de Derecho, Administración de Empresas, etc., por lo que debe haber una cierta coordinación con la asignatura C1 Marco jurídico del Patrimonio Cultural. No obstante, lo último no entraña mayor complicación, debido al carácter específico del objeto de atención de la presente materia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		9		8/17=47%
Clase práctica		4		4		4/8=50%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48,8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase			70%		60%	
Participación en clase			40%		30%	

MATERIA: C6 GESTIÓN DE MUSEOS

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Concluir correctamente las estructuras de gestión de los museos públicos y privados, así como su anclaje en los aspectos legales e institucionales.
- Consecución de herramientas teóricas y prácticas para afrontar la organización, producción y gestión de proyectos expositivos
- Sistematizar adecuadamente el organigrama ideal de un museo público o privado en función de sus objetivos
- Concluir correctamente las herramientas teóricas y prácticas para afrontar la conservación de colecciones en museos públicos y privados.
- Sistematizar las herramientas disponibles para realizar una comunicación y difusión eficaz de las actividades programadas por los museos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Aspectos legales e institucionales de los museos, Estructuras de gestión en museos públicos y privados, Los órganos de gobierno del museo, Gestión económica, Gestión del personal. Propuestas de organigrama, Gestión y Conservación de colecciones en el museo, La exposición en el museo, Actores de la exposición temporal, Difusión de colecciones y exposiciones: Cuestiones sobre Marketing, El público y el museo. La función educativa en el museo

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería beneficioso y recomendable tener cierta formación en historia del arte.

Dada su especificidad no ofrece mayores problemas de coordinación con el resto de las materias del título, si bien es necesario evitar posibles solapamientos con otras asignaturas del Módulo C, caso de C 10 Marketing cultural y C13 Didáctica y Planes de Difusión en museos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Tutorías		1		1		1/2=50%
Otras actividades en clase		3		4		3/7=42'8%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	70%	60%
Participación y resultados de los trabajos desarrollados en clase	40%	30%

MATERIA: C7 LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ECLESIAÍSTICO

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE5, CE6, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Sistematizar y evaluar adecuadamente la gestión del Patrimonio Cultural de la Iglesia (PCI).
- Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre el PCI.
- Utilizar correctamente las características específicas de las distintas manifestaciones del PCI en todas sus dimensiones (aspectos técnicos y artísticos, fines pastorales y culturales, etc.).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura afronta diversas cuestiones relacionadas con el PCI: terminología, definición y ámbito, instituciones y organismos, conocimiento, difusión, conservación, restauración, etc. Además: normas y orientaciones postconciliares, bibliografía, legislación y documentación.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Los contenidos que se imparten en esta asignatura se concretan en el PCI, por lo que, aunque en ciertos aspectos de la gestión y la legislación es necesaria una cierta coordinación con otras asignaturas del módulo C (Legislación y gestión), sin embargo. debido a la especificidad de la presente asignatura, estos puntos no generan mayor conflicto.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos, salvo un buen dominio del español, aunque sería recomendable tener cierta formación en historia del arte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial estudiante	de del	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad		
Clase magistral	8		8	8/16= 50%		
Clase práctica	4		5	4/9= 44'4%		
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25= 48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION		
Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	70%	60%
participación en clase	40%	30%

MATERIA: C 8. LA INTERVENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DESDE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS: PLANES NACIONALES Y AUTONÓMICOS.

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE2, CE3, CE5, CE7, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Concluir adecuadamente las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo e implementación de herramientas de intervención y gestión sobre el Patrimonio Cultural por parte de las administraciones públicas.

Distinguir adecuadamente los diferentes planes estatales y autonómicos, así como otras herramientas de intervención y gestión desarrolladas por las administraciones públicas.

Aprender a desarrollar y utilizar herramientas de planificación adecuadas para la gestión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural, así como las variables que determinan su aplicación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura aborda las bases teóricas y metodológicas en relación con la intervención y gestión del Patrimonio Cultural desde los diferentes organismos de la administración pública, tanto estatales como de las Comunidades Autónomas. De esta forma, se afronta, por un lado el conocimiento y estudio de las competencias y ámbitos de trabajo de las diferentes entidades y organismos existentes y, por otro, el análisis de las herramientas concretas de gestión, planificación y actuación en relación con los bienes integrantes del Patrimonio Cultural, así como la evolución que han experimentado a lo largo del tiempo y las variables que posibilitan o dificultan su aplicación.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se trata de una asignatura que exige unos conocimientos previos sobre la naturaleza del Patrimonio Cultural así como sobre las características específicas de sus distintas manifestaciones, por tanto es necesario haber cursado previamente el Módulo A.

Por otra parte, aunque no es necesario, también es recomendable contar con conocimientos previos sobre teorías y criterios de restauración y conservación de bienes culturales así como sobre gestión del patrimonio Cultural y su régimen jurídico, motivo por el que la asignatura se programa hacia el final del máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Tutorías		1		1		1/2=50%%
Otras actividades en clase		3		4		3/7=42'8%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Control de asistencia a clase				70%		60%
Participación y resultados de las actividades desarrolladas en clase				40%		30%

MATERIA: C9 TURISMO CULTURAL

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE2, CE4, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Sistematizar la organización administrativa del turismo en España

Sistematizar los elementos y factores que hay que tener en cuenta para la gestión de la actividad turística centrada en el patrimonio y en la cultura.

Capacidad para analizar casos para la resolución de problemas.

Capacidad para identificar las necesidades de los públicos culturales

Capacidad para la aplicación de métodos, herramientas y procedimientos en el ámbito profesional de la gestión del turismo cultural

Conocer los principales recursos y productos de turismo cultural

Capacidad para diseñar eventos de turismo cultural.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

En esta asignatura se afronta una visión general de la interacción del patrimonio cultural y el turismo. Se analiza la organización administrativa y competencial del turismo en España y los principales recursos del turismo cultural.

También se abordan estrategias y casos de éxito de turismo cultural en ámbitos locales, regionales y nacionales.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La estructura del Módulo C Legislación y gestión del patrimonio deslinda en asignaturas independientes los diferentes temas que son abordados en el mismo, por tanto no es necesaria una mayor coordinación con el resto de las materias que componen dicho módulo.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería beneficioso y recomendable tener cierta formación en turismo y en historia del arte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	6	6	6/12=50%
Tutorías	3	3	3/6=50%
Actividades prácticas en el aula	3	4	3/7=42,8

Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48,8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase			70%		60%	
Participación en clase			40%		30%	

MATERIA: C10 Marketing Cultural.

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Tipo: Ob

ECTS: 2

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1

Específicas: CE2, CE3, CE4, CE6, CE7 y CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Utilizar y aplicar el marketing como herramienta de gestión en la planificación, realización y evaluación de las organizaciones patrimoniales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: Introducción al Marketing con clases magistrales para conocer esta herramienta de planificación, organización de la producción, comunicación de lo realizado hacia los públicos seleccionados, búsqueda de financiación y evaluación. Cada sesión termina con Clases Prácticas con trabajo en equipo para la realización de un proyecto que sea viable y esté relacionado con el patrimonio cultural, a través de dinámicas de grupos y reparto de las funciones principales de la gestión cultural: Planificación, Producción, Coordinación, Comunicación y Evaluación. La evaluación se articula con la presentación del proyecto a una Comisión de Patrocinio.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras). Las sesiones requieren la participación de los discentes, ya que el trabajo en equipo es esencial en el diseño y realización de proyectos. Se parte de que los discentes son el principal recurso para poder poner en valor un contenido, espacio o medio patrimonial. Los distintos niveles de experiencia y formaciones de los discentes se tienen que resolver con una buena gestión del equipo en el reparto de tareas, que fija su atención en conseguir un objetivo presentar un proyecto en un tiempo y unos recursos limitados. Simula la realidad en una práctica académica que pretende contar con el público y ser viable la realización.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencia- lidad
Clase magistral	11	8	11/19= 57'8%
Realización Proyecto en Equipo	10	15	10/25= 40%
Presentación de Proyectos	3	3	3/6= 50 %

Total Horas	50	Total horas Presenciales	24	Total Horas Trabajo Autónomo	26	62,5%
SISTEMAS DE EVALUACION						
PRUEBA DE EVALUACIÓN			80% Presencial	70%**		
Asistencia a clase			80%	70%		
Presentación del Proyecto*			30%	40%		

*100% presencial + Proyecto Viable.....Sobresaliente.

**70% presencial + Proyecto Eficiente.....Aprobado.

Evaluación del Proyecto Equipo	Evaluación Individual	Nota
A) Proyecto Realizable /Viable	A) Asistencia a clases 100%.....	Sobresaliente.
B) Ídem anterior	B) Asistencia 80-90%	Notable.
C) Ídem anterior*	C) Asistencia 70%.....	Aprobado.
D) Proyecto Presentado /Eficaz	D) Asistencia 100%.....	Notable.
E) Ídem anterior	E) Asistencia 80-90%.....	Aprobado.
F) Ídem anterior	F) Asistencia del 70%.....	Aprobado**.
	**+Trabajo complementario para el equipo.	
	G) Menos del 70%.....	Suspendido.

MATERIA: C 11 MERCADO DEL ARTE: MERCADOS Y FERIAS DE ARTE

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 1

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE5, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Concluir y aplicar adecuadamente los conocimientos básicos sobre el mercado del arte y sus formas de actuación, incluso las que no se perciben a primera vista.
- Utilizar correctamente el lenguaje y específica terminología para manejarse en estos ámbitos tan especiales.
- Participar del interés por la actividad práctica, tanto del anticuariado, como de las “galerías de arte” para que puedan valorar sus posibilidades comerciales.
- Sistematizar adecuadamente las actividades relativas a las ferias y mercados nacionales e internacionales, como fuente de información y control de las piezas artísticas, tanto para su estudio técnico como para su valoración económica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: En esta materia se engloba, por un lado, el mundo de las antigüedades y, por otro, el de las “galerías” de arte contemporáneo.

Se analizan los agentes que gestionan y promueven los ámbitos del Arte y el Mercado: Anticuarios (Arte antiguo); Galeristas (Arte moderno y contemporáneo), así como su evolución histórica y especialización técnica y práctica, con todas las peculiaridades que, normalmente, no percibimos en estas profesiones.

Se hace especial énfasis en el Arte Contemporáneo: ¿Mercado del arte o Marketing del arte?... Las “galerías” y los artistas: producción - promoción (modos y maneras de cotización/valoración/venta), así como en el “arte oficial” y los artistas del Estado y la utilización de la cultura.

Igualmente se pasa revista a otros sistemas de poner la obra en el mercado: Subastas; Casas de valoraciones y tasaciones; Ferias: nacionales / internacionales; Bienales, etc.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La dificultad de esta asignatura radica en su especificidad y en que los temas que tratamos no se suelen publicitar, más bien están dentro de ese “misterio” que rodea estas actividades, tenidas como “medievales” (en el caso de las antigüedades) y como de gran discreción en las transacciones de las “galerías”. Por tanto, la interpretación de los datos referentes a estos mercados ha de ser sumamente cuidadoso y con gran cautela, pues pequeños matices hacen variar grandemente el resultado.

La asignatura participa también de la generalidad de conocimientos que puedan obtenerse del resto de las materias y, en gran medida, de las dedicadas a los aspectos legales.

Además de un buen dominio del español, sería recomendable tener alguna formación en historia del arte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Otras actividades en clase		4		5		4/9=44'4%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Asistencia a clase			70%		60%	
Participación en la clase			40%		30%	

MATERIA: C12 DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB4, CG1

Específicas: CE2, CE3, CE6, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Concluir adecuadamente cuáles son los elementos clave que deben guiar la construcción de programas de comunicación y difusión del Patrimonio Cultural.
- Sistematizar las herramientas de comunicación y difusión más adecuadas para un proyecto de gestión del Patrimonio Cultural, especialmente las basadas en las nuevas TIC's, así como su posible evolución futura.
- Concluir correctamente todos los factores y requisitos necesarios para redactar y ejecutar un Plan de Comunicación para un proyecto cultural.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

A partir de un conocimiento básico de las TIC's, la asignatura abordará las nuevas perspectivas que se plantean desde el punto de vista del gestor del Patrimonio Cultural a cargo de programas de comunicación y difusión. Este apartado será desarrollado durante las clases magistrales.

Seguidamente, los alumnos se dividen en grupos para trabajar sobre un caso concreto. Se les facilita el planteamiento escrito y en equipo deben definir las líneas principales en las que consistiría su propuesta de comunicación para ese caso. Posteriormente deben poner en común al resto del grupo cuáles han sido sus propuestas principales, básicamente definir los públicos objetivo y al menos cuatro acciones de variada tipología que se adecúen al caso dado. Lo que no saben los alumnos es que se trata de casos reales de empresas e instituciones del sector del Patrimonio, lo que propicia una reflexión sobre estos casos de éxito, sirviendo como cierre de la asignatura

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no exige mayor coordinación con el resto de materias. No obstante, es conveniente que se imparta en el tramo final del máster, como así ocurre, dentro del segundo semestre, para que los alumnos posean ya una idea clara de los valores que se asocian a los diferentes tipos de Patrimonio Cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		8		8		8/16=50%
Otras actividades en clase		4		5		4/9=44'4%
Total Horas	25	Total horas Presenciales	12	Total Horas Trabajo Autónomo	13	12/25=48'8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia en clase	70%	60%
Participación y resultado de otras actividades desarrolladas en clase	40%	30%

MATERIA: C13 DIDÁCTICA Y PLANES DE DIFUSIÓN EN MUSEOS

Módulo al que pertenece: LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Tipo: Ob

ECTS: 1

Semestre: 2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB5, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

-Generar capacidades de análisis sobre las demandas sociales y las posibles soluciones profesionales, adaptándose a los cambios sociales y culturales.

-Desarrollar actitudes sobre el trabajo en grupo, el trabajo interdisciplinar, el trabajo aplicado y el trabajo de calidad.

-Desarrollar destrezas de análisis de las experiencias de musealización y gestión del patrimonio y las características de la oferta y la gestión de programas públicos y educativos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La Asignatura desarrolla los cambios experimentados en las actividades educativas llevadas a cabo en los museos y otros espacios de presentación del patrimonio, así como su gestión, planificación y modalidades en función de los recursos y del tipo de público al que estén destinadas y su ulterior evaluación, prestando atención a ejemplos prototípicos.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se trata de una asignatura dedicada a la gestión de audiencias de los espacios de presentación del patrimonio. Se trabajan aspectos específicos de formatos y recursos de programas públicos y educativos, su planificación y evaluación. Al ser contenidos específicos que no se abordan en otros módulos y asignaturas no exige mayor coordinación con el resto de las materias que integran el Módulo.

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de tener conocimientos o experiencias en algún programa público o educativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	8	9	8/17= 47%
Otras actividades en clase	4	4	4/8= 50%
Total Horas	25	Total horas Presenciales 12	Total Horas Trabajo Autónomo 13 12/25=48' 8%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Resolución de casos desarrollados en clase	40%	30%
Asistencia y participación clases presenciales	70%	60%

MÓDULO D TALLERES

MATERIA: D1 TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES I

Módulo al que pertenece: TALLERES

Tipo: Ob

ECTS: 1,5

Semestre: S2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

-Articular y ordenar el proceso de intervención en el patrimonio, desde su estudio, investigación y documentación, diagnóstico de su estado y problemática, su conservación y restauración, hasta su difusión, disfrute y misión social y educativa mediante el desarrollo de casos prácticos.

-Asimilar las propuestas y modelos que se desarrollan en la gestión del patrimonio cultural, acotar su escala de trabajo y trabajar con los agentes involucrados en la misma.

-Convertir recursos patrimoniales pasivos en productos culturales activos.

-Concluir los argumentos necesarios para establecer un criterio en materia de Patrimonio Cultural y defenderlo.

-Definir la rentabilización socioeconómica del patrimonio cultural como el objetivo principal de la gestión.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura tiene como objetivo introducir al alumno de forma práctica en el proceso de intervención en el patrimonio cultural, de modo que la gestión del propio proceso sirva para ordenar y jerarquizar las actuaciones desde sus fases de investigación y documentación, hasta su difusión y utilización, en el contexto que rodea el diseño de proyectos culturales. Los alumnos realizan trabajos en equipo de forma guiada con casos prácticos de gestión en diferentes escalas, desde el bien patrimonial singular a la escala urbana, mostrando situaciones de éxito y de fracaso, con el objetivo de que ellos aprendan a establecer un criterio fundamentado y argumentado. Se dedican sesiones a debate a noticias de actualidad y situaciones controvertidas que definen los diferentes modelos de gestión y de identificación del público.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura se complementa con la asignatura del primer semestre “Nuevos usos del patrimonio arquitectónico”, y tiene su continuación en el segundo semestre en la asignatura “Taller de gestión de proyectos culturales II”. Se trabaja marcando las directrices de trabajo práctico en equipo, que los alumnos desarrollan para llegar a sus propias conclusiones y encontrarse con las dificultades propias de la gestión. Así de manera intuitiva el alumno aprende las estrategias que permiten la sostenibilidad del patrimonio cultural y su correcta inserción en la sociedad. Posteriormente se profundizará en estos aspectos en la asignatura “Taller de gestión de proyectos culturales II”.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clase magistral	3	6	3/9=33%
Clases prácticas en clase	6	9,5	6/15,5=38%
Realización de trabajos cooperativos	9	4	9/13=69%

Total Horas	37,5	Total horas Presenciales	18	Total Horas Trabajo Autónomo	19,5	$18/37,5=$ 48%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Control de asistencia a clase			30%		20%	
Participación en clases prácticas			80%		70%	

MATERIA: D2 TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES II

Módulo al que pertenece: TALLERES

Tipo: Ob

ECTS: 1,5

Semestre: S2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 y CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Sistematizar las tendencias actuales que rigen la gestión del Patrimonio Cultural: estado de la cuestión en el caso español y análisis de casos.
- Concluir adecuadamente los conceptos básicos y esenciales que tienen relación con la fundamentación de los proyectos culturales.
- Aplicar la metodología habitual en el diseño de proyectos culturales.
- Concluir los argumentos necesarios para establecer un criterio y defenderlo.
- Sistematizar las diferentes técnicas y herramientas que se tienen en cuenta en las etapas que componen el diseño y desarrollo de un proyecto.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La asignatura, de corte eminentemente práctico, introducirá al alumno en la dinámica que supone generar ideas que, a través de una metodología concreta, se convertirán en proyectos. En ese sentido se abordarán la estructura y los distintos aspectos que se deben incorporar en cada fase de proyecto: el área conceptual (diseño), el área metodológica de gestión y la evaluación de propuestas. Una vez conocida la metodología de diseño de proyectos, se analizarán algunos casos reales y se desarrollarán sesiones de trabajo en equipo, que el profesor guiará y asesorará, en el que cada grupo de trabajo desarrollará un boceto de proyecto de muy diversa índole, de manera que al final cada grupo presentará a la clase el resultado de su trabajo.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura se complementa con el “Taller de gestión de proyectos culturales I” desarrollado también en el segundo semestre, en función de lo cual ambos talleres están coordinados. Igualmente es fundamental que previamente los alumnos conozcan el entorno y las tendencias existentes en el área de Patrimonio Cultural, así como la nomenclatura, las técnicas y las herramientas específicas de este campo -desarrollado previamente en los Módulos A, B y C del plan de estudios-, para poder afrontar una correcta fundamentación de proyectos y elaboración de los mismos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		3		6		3/9=33%
Tutorías		6		9,5		6/15,5=38%
Otras actividades en clase		9		4		9/13=69%
Total Horas	37,5	Total horas Presenciales	18	Total Horas Trabajo Autónomo	19,5	18/37,5=48%
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Asistencia a clase			30%		20%	
Participación en clases prácticas			80%		70%	

MATERIA: D3 TALLER DE DISEÑO, MONTAJE Y GESTIÓN DE EXPOSICIONES

Módulo al que pertenece: TALLERES

Tipo: Ob

ECTS: 3

Semestre: S2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1

Específicas: CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Capacidad de creación conceptual de una exposición, así como ordenar y jerarquizar las actuaciones para llevarla a término.
- Sistematizar correctamente las propuestas creativas de diseño del hilo argumental, exploración del espacio expositivo y montaje de la instalación.
- Realizar adecuadamente las labores de comisariado y gestión administrativa de la exposición.
- Desarrollar la campaña de marketing y diseño del producto, posicionarlo en los diferentes mercados, con especial intensidad en los virtuales, trabajando como “community managers”.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Se trata de un taller práctico en el que los alumnos trabajarán por equipos realizando una propuesta de exposición temporal, con la que concursarán con sus compañeros. Se les proporcionará un espacio real y una dotación de materiales definida para poder llevarla a cabo. Se les asignará un tema o hilo conductor genérico, para que ellos libremente organicen un argumento en torno al mismo. Deberán presentar una propuesta donde describan las labores de diseño del espacio, comisariado de la colección y gestión de la exposición. Una vez cerrado el concurso, una de las propuestas será elegida por un jurado y se llevará a la práctica apoyada por todos los compañeros, que serán dirigidos por el equipo ganador en el desarrollo de las tareas necesarias para su montaje, inauguración, difusión y gestión durante el tiempo de permanencia. Mediante esta práctica los alumnos comprenderán el alcance del proyecto museográfico y el proyecto museológico, su importancia y sus implicaciones.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La asignatura no requiere mayor coordinación con otras materias, pero para conseguir un mayor rendimiento que previamente se hayan impartido algunas asignaturas del Módulo C, concretamente “Didáctica y planes de difusión en museos”, “Gestión de museos” y “Marketing cultural”, como así ocurre en el calendario del Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clase magistral		10		10		10/20=50%
Tutorías		6		6		6/12=50%
Realización de trabajo cooperativo en el aula		20		23		20/43=46%
Total Horas	75	Total horas Presenciales	36	Total Horas Trabajo Autónomo	39	36/75=48%

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Control de asistencia a clase	20%	10%
Realización de proyecto	90%	80%

MÓDULO E PRÁCTICAS EXTERNAS

MATERIA: E1 PRÁCTICAS EXTERNAS

Módulo al que pertenece: PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipo: Ob.

ECTS: 15

Semestre: 2

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG!

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 y CE8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Aplicar adecuadamente las competencias y los conocimientos adquiridos en las materias de los Módulos A, B, C y D en actividades vinculadas a la evaluación y gestión del patrimonio cultural.
- Aplicar correctamente la metodología apropiada en diferentes actividades y proyectos vinculados a la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- Aplicar correctamente las técnicas y herramientas idóneas en diferentes actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- Capacidad para participar adecuadamente en el desarrollo de proyectos y actividades cooperativas vinculadas a la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- Capacidad para desarrollar de forma individual labores vinculadas a actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

-Desarrollar actividades de diversa naturaleza vinculadas a la evaluación y gestión del patrimonio cultural, cuya naturaleza dependerá del carácter de la institución o empresa donde lleve a cabo las prácticas cada estudiante y del tipo de proyectos concretos que estén desarrollando durante la estancia del alumno.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Las prácticas externas se realizan en el segundo semestre, una vez concluido la impartición de las asignaturas de los Módulos A, B, C y D. Este último es el requisito imprescindible, pues las competencias adquiridas en esas materias facultan al alumno para llevar a cabo las actividades que tendrá que desarrollar durante la realización de las primeras.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad		
Labores presenciales en el destino de prácticas		285	50	$285/335=85\%$		
Memoria de prácticas		15	25	$15/40=37'4\%$		
Total Horas	375	Total horas Presenciales	300	Total Horas Trabajo Autónomo	75	$300/375=80\%$

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia al destino de prácticas	80%	70%

Grado de rendimiento	30%	20%
----------------------	-----	-----

MÓDULO F TRABAJO FIN DE MÁSTER

MATERIA: F1 TRABAJO FIN DE MÁSTER

Módulo al que pertenece: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Tipo: OB

ECTS: 15

Semestre: 2 (Se realiza a lo largo de todo el curso, pero la defensa tiene lugar en las convocatorias de junio o septiembre)

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: Presencial

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CG1.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 y CE8.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

- Aplicar adecuadamente las competencias y los conocimientos adquiridos en las materias de los Módulos A, B, C y D en un proyecto de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- Aplicar correctamente la metodología apropiada en la realización de un proyecto de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- Aplicar correctamente las técnicas y herramientas idóneas en la realización de un proyecto de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- Capacidad para desarrollar de forma individual bajo la tutela de un tutor o tutores un proyecto de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

-Desarrollar bajo la tutela de un tutor o tutores un TFM sobre un proyecto de evaluación y/o gestión que atañe a cualquiera o a varias de las manifestaciones y disciplinas implicadas en el Patrimonio Cultural. Igualmente el TFM debe reunir los requisitos adecuados en cuanto a rigor, novedad, metodología, espíritu crítico, capacidad de análisis y presentación.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

El TFM se realiza a lo largo de todo el curso, si bien su defensa tiene lugar una vez concluida el período de docencia de las asignaturas de los Módulos A, B, C y D. Este último es el requisito imprescindible, pues las competencias adquiridas en esas materias facultan al alumno para llevar a cabo con éxito el TFM.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Tutorización		75		300		
Total Horas	375	Total horas Presenciales	75	Total Horas Trabajo Autónomo	300	75/300

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Estructura y contenido	60%	50%
Redacción	20%	15%
Capacidad de respuesta a las apreciaciones y preguntas del tribunal de los TFM	20%	15%
Presentación tanto del TFM escrito como durante la presentación de la defensa	15%	10%

